



# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes a festivos.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 40

No se admiten los originales sin firmar

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

## ELECCION DE SENADORES

Se ha verificado sin incidentes de ninguna clase.

Así nos lo dice la prensa de la Coruña de ayer confirmando las noticias particulares que el día anterior se recibieran en Santiago.

Como es natural en estas luchas, hubo sus correspondientes sorpresas. Aquí, en la provincia, también las hubo.

Políticos que habían reñido verdaderas batallas electorales entendieron para la designación de candidatos y, cuando esperáramos contar con un nido entre los representantes de esta provincia en la Alta Cámara, resultó que al aparejarse los padres remontaron el vuelo, y el nido no se hizo.

Después de todo es preferible que así fuese.

En estas luchas se disgregan fuerzas, se enconan los ánimos y lo que de ellas resulta es bien perjudicial, ciertamente.

Además, entre la defensa que de nuestros intereses haya de hacer un extraño y la que puede hacer uno que sea de casa y que por consiguiente conozca las necesidades de ella, no hay punto de comparación.

El Sr. Linares Rivas y el Sr. Gasset han llegado á un acuerdo, y á esto se debe la elección del primero para senador.

He aquí el resultado de la elección:

- D. Luis Rodríguez Seoane, 154 votos.
- D. Maximiliano Linares Rivas, 153.
- D. Benito M. Hermida, 153.

El distinguido decano de la facultad de Medicina de Santiago, ha sido el que obtuvo mayor número de votos.

Irá el Senado por esta provincia premiando de este modo el señor Silveira su trabajo de constituir en Santiago un comité, cuando todavía el partido estaba muy lejos del poder.

Aunque esto no fuese, el señor Rodríguez Seoane merecería la distinción de que fué objeto.

Es orador elocuente, escritor de altos vuelos, hombre encanecido en la ciencia y de su saber, de su elocuencia, y de su amor á esta tierra mucho nos prometemos.

No es necesario militar en su partido para reconocer cuanto vale.

D. Maximiliano Linares Rivas es otro de los elegidos.

Hijo de Santiago, de aquí salió hace algunos años para abrir su bufete de abogado en la Coruña.

Otra vez representó la provincia en el Senado y aunque nos pese el tener que recordarlo, no podemos olvidar que los compromisos de partido obligaronle á defender al Gobierno en un asunto que perjudicó á su pueblo.

No quieré esto decir que el Sr. Linares haya perdido su amor al pueblo que le vio nacer, nada de esto.

Nos consta que siente por él amores que á veneración se parecen, pero en aquella ocasión los intereses de partido pudieron más que los propios.

D. Maximiliano es hombre de fácil palabra, polemista temible y, por tanto, más propio para luchar en el Congreso que en el Senado donde no es frecuente que se entablen contiendas empeñadas.

D. Benito M. Hermida y Vereá es, de los muchos candidatos que había para ocupar el puesto cedido á las minorías, el que logró triunfar.

El Sr. Hermida pasa al Senado por propios merecimientos, después de haber tenido asiento en el Congreso por el espacio de muchos años.

Su triunfo significa el triunfo de la razón y de la justicia.

Hicieron bien los compromisarios en otorgarle sus sufragios.

Militó siempre en el partido liberal y en el Senado tomará asiento al lado del Sr. Montero Rios jefe de la minoría.

Ayuno de condiciones para tomar parte en los combates oratorios el señor Hermida tiene, en cambio, un gran amor á Galicia y sabe como se alcanzan gracias para su tierra.

Es pasmosa su actividad cuando quiere conseguir algo.

Como buen gallego, no desfallece por muchas dificultades que se le presenten cuando ha solicitado un favor para su distrito.

Y buena muestra de quien él es, acaba de darla en las pasadas elecciones.

Otro que no fuese D. Benito se hubiera retirado, pero no se hicieron las retiradas para él.

## De todas partes

«La Italia Agrícola» habla de una vid verdaderamente gigantesca, que se encuentra en la actualidad en el Jardín Botánico de Pisa. El tronco de esta planta tiene en su base 65 centímetros de circunferencia y 55 á un metro de distancia de esta base. No se sabe cuántos años tiene; aunque se cree pasan de ciento. Antes de la invasión del oidium producía 7 barriles de vino al año; después ha venido produciendo á razón de 3 barriles, también por año.

La «Gaceta» de Madrid publica el siguiente real decreto:

«Visto el fallo del tribunal de honor constituido el día 17 del mes actual por los generales de división residentes en esta corte, acordando la separación del servicio del de la propia clase D. Celestino Fernández Tejero y Homet, con arreglo al art. 720 del Código de Justicia militar, á propuesta del ministro de la Guerra;

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en separar del servicio al referido general de división D. Celestino Fernández Tejero y Homet, el cual, de conformidad con el dictamen del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pasará á la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército con incapacidad para obtener destinos y sin figurar en la escala de los de dicha categoría.»

La peregrinación nacional francesa á Lourdes, que dió principio el 17 de los corrientes, llamó poderosamente la atención por el grueso número de personas que han acudido.

Más de 40 000 peregrinos llenaron los hoteles de Lourdes, y fué materialmente imposible dar un paso por las calles.

Treinta trenes diarios llegaban á Lourdes, con peregrinos de todas partes de Francia.

Las procesiones de día y de noche han adquirido un carácter grandioso.

Esta peregrinación, en la que no hubo unidad de enfermedades como en otras sucede, se compuso sólo de hombres.

Bueno sería que la guardia civil imitase la conducta de sus compañeros de la provincia de Málaga, que proceden al registro de cuantos mozalbetes ven á su alcance quitándoles las armas.

En un solo día, arrojó la benemérita al mar 700 facas y 1 000 armas de fuego.

La venta en concurso de los cruceros auxiliares «Patriota», «Rápido» y «Meteoro», se sujetará á las condiciones siguientes:

Los buques se enajenan sin artillería, armas portátiles, municiones y material especial.

Los precios se consignarán en pliego sellado, que abrirá el presidente de la subasta después de leídas las proposiciones presentadas.

El remate se hará ante el Centro Consultivo de Marina el 31 de Mayo próximo, á las dos de la tarde, en cuyo acto podrán mejorarse las proposiciones.

La prensa de Marsella dice que se estudia por un químico de aquella población un invento muy útil para la riqueza olivarera.

Se trata con este invento de transformar el aceite en manteca, triplicando el valor de aquél.

CON PLUMA AJENA

## LOS CLOWNS

Nadie quiere ir al teatro á llorar; tenemos, gracias á Dios, un corazón tan sensible los que vemos como se va acabando día tras día el siglo XIX, que no podemos re-

sistir ni las fingidas desgracias de la escena.

El llanto nubla enseguida nuestros ojos, el corazón se nos mete en un puño (en el puño del vecino de localidad) y nuestra garganta se llena de sollozos y con la escasa voz que entre éstos logra escaparse decimos lastimosamente: «¡Y á esto hemos venido al teatro!»

No, por Dios; nada de tragedias, nada de desdichas, aunque éstas ocurran entre lienzos pintados; suprimamos el drama de las tablas, ya que no podamos suprimir el que algunas veces asoma en la vida. ¡Peste con nuestros abuelos, que se deleitaban viendo esas atrocidades, presenciando esos crímenes, llorando esas terribles desgracias que caen, acto tras acto, sobre los primeros actores! Dejemos descansar á nuestro corazón; todos los hombres hoy en día somos un poco cardíacos. ¡Cómo que por los síntomas de la enfermedad sabemos la existencia de la entraña! Hayamos, pues, de todo lo que pueda cerciorarnos de que efectivamente tenemos corazón; evitemos las emociones fuertes, y, sobre todo, la ocasión ó el pretexto del llanto.

Reír. ¡Es tan hermoso reír! ¿Por qué no hemos de reírnos en el teatro? La risa es el aplauso que más le gusta prodigar á un público. A los grandes actores trágicos, se les admira; á los actores cómicos, á un cuando sean mucho menos grandes, se les quiere. Pocos señores de cierta edad recordarán las actitudes escénicas de Romea ó las inflexiones apasionadas de su voz; todos recuerdan los sombreros de Mariano Fernández como si fuesen prendas de su propia familia. La risa es en el teatro mucho más agradecida que el llanto. En lo único que se diferencian las mujeres de la multitud, es en que ésta se acuerda siempre del que le ha hecho reír, y aquellas se acuerdan siempre del que las hizo llorar. Hagamos, pues, llorar á las mujeres en la vida para que nos recuerden (que ya es obra) y vayamos al teatro á reírnos para recordar, cuando ya el médico nos prohíba salir de casa por la noche, á los causantes de nuestras risas. Pero ¡ay! ¿En qué teatro se reía?

¿Qué actor de los actuales, por culpa propia ó por culpa del autor del sainete, no se pregunta asustado, cuando ve que el público abre la boca: ¿Va á bostezar ó á reírse? ¿Y quién nos hará reír desde la escena, sabiendo que en nosotros la risa no es ya más que un bostezo comprado en la taquilla? Como sigue con la vista el cazador las evoluciones de su perro, seguimos nosotros desde la butaca las idas y venidas del ingenio del autor del sainete. Le vemos ponerse de muestra ante el chiste, con la mano de escribirlo en alto... Cuando levanta el vuelo la perdiz, ¡no la tira nadie! Y así continúa la representación; el autor siempre de muestra, y el público sin hacer á sus chistes la salva de una carcajada.

¿Es que el público sabe demasiado? ¿Es que saben muy poco los autores? ¿Es que saben menos que ellos los cómicos? Responda á esas preguntas quien pueda hacerlo. Yo solo diré que la ausencia de la risa de los teatros á su triunfo edificadas, se ha pretendido ocultar con decoraciones brillantes y música de esa que obliga al oyente á saludarla con la mano, por tratarse de una persona muy conocida; pero ni el lujo del decorado, ni el ritmo de esa melodía infinita que unos compositores se traspasan á otros, pueden hacernos olvidar la ausencia de la hermosa carcajada.

Esta, como tiene mucho de loca, se ha ido al circo haciendo una pirueta; disgustada del actor se ha enamorado de un clown. A la risa le fastidian los intelectuales, fuego con los intelectuales! El cerebro se reíe muy pocas veces, y siempre á medio reír. La carcajada franca, la que sale á borbotones de la boca, la risa sana de la animalidad, no pasa más arriba del velo del paladar. No la provoca casi nunca el rasgo ingenioso,

arráncala siempre el gesto chocarrero; no se despierta con un chiste, pero la atrae infaliblemente la bofetada del clown.

¡Reír brutal, reír de la materia, es cierto; pero reír al fin! ¿Tan sobrados andamos de risas, que también con ellas pueda rezar la selección? Si los clowns, con sus trajes estrafalarios, sus caras pintadas, sus gestos extravagantes, sus caídas, sus bofetones, sus animales amaestrados, sus inverosímiles instrumentos músicos, sus saltos, sus piruetas y sus caricaturas, nos hacen reír, aun cuando sea con risa brutal, bien venidos sean los clowns.

No queremos ir á llorar al teatro, queremos y no podemos reír en aquél; el clown nos arranca en el circo una carcajada... ¿Por qué le hemos de afligir con nuestro desprecio, si es el único que acierta con nuestra satisfacción?

Y hélos ahí á los simpáticos dueños de las únicas risas que nos quedan. Los directores de los circos los anuncian por gruesas en los carteles de las respectivas compañías. ¡30 clowns! ¡40 clowns! ¡80 clowns! ¡Risa para todo el año! como gritan algunos mentirosos vendedores de libros insulsos en la Puerta del Sol... Acudamos presurosos al circo á ver como se llena la pista de bofetadas. ¡Delicioso espectáculo el espectáculo de la caricatura humana en libertad! Uno salta, otro grita, aquél tropieza, el otro enseña un cerdo que saluda, el de más allá arranca á una chocolatera las consabidas notas del Carnaval de Venecia, y todos acaban por pegarse lo mismo que si fueran hombres y no clowns.

Son ágiles, son robustos, son fuertes y caricaturizan su propia robustez y su propia agilidad. Nada de lo humano halla en ellos respeto. ¡Qué salto en las tinieblas del hombre que se cree un Dios al hombre que se cree un clown!

¿Nos han hecho reír? No nos han estado. ¿Terminó en pantomima pródiga de bofetones, coreada por nuestras risas? Pues no nos avergoncemos de éstas. Eran risas sanas, francas, animales...

Avergoncémonos en todo caso de la sonrisa triste, de la sonrisa intelectual que plegará nuestros labios cuando sepamos que se ha constituido muy seriamente la Conferencia internacional de la paz...

La pantomima de los clowns hace reír. Otras pantomimas, no. ¡Viva la risa brutal del circo! ¡Honor al hombre que se confiesa francamente clown!

José de Roure.

## Galicia.

El ingeniero civil D. Ramiro Pascual presentó en la sección correspondiente del ministerio de Fomento su proyecto de tranvía urbano de Vigo.

La tramitación del expediente se activará todo lo posible con objeto de que el peticionario pueda llevar cuanto antes á la práctica el proyecto.

En la primera quincena de este mes irán á Ferrol el Ministro de la Guerra y los Generales Cerero y Ordóñez.

Relaciónase esta visita con el plan de defensas de la plaza, por lo que se refiere á estos últimos.

En cuanto á la visita del Ministro de Marina, ya saben los lectores que estaba anunciada.

Acompañarán á los distinguidos viajeros el Capitán general de Galicia y otros generales con destino en La Coruña.

El Ayuntamiento de Ferrol acordó, por unanimidad, ofrecerles alojamiento, significándolo así en nombre de la ciudad, el Alcalde, Sr. Antón.

El festivo escritor gallego Luis Taboada se halla terminando una novela, que dará á luz en el próximo mes de Junio.

Un periódico de Orense llama la atención de las autoridades acerca del escan-

daloso abuso que los vecinos de los pueblos inmediatos á los Peares, están cometiendo en la confidencia de los ríos Miño, Sil y Búbal.

Si no se ataja á tiempo, la pesca en el río Miño está amenazada de muerte.

A carros están sacando los peces que en esta época del año suben del Miño al Sil y al Búbal.

Ya que no se haga nada por el progreso de la piscicultura, que pudiera ser una fuente de riqueza para el país, evítese cuando menos su completo exterminio.

Las Aduanas subalternas de la provincia de Pontevedra hicieron esta recaudación:

Carril	14.777'88 pts.
Villagarcía	5.446'69 »
Maria	1.614'27 »
Tuy	1.104'38 »
Camposancos	631'05 »
Bayona	72'14 »
Salvaterra	65'95 »
La Guardia	24'32 »
Pontevedra	9'05 »
Total	23.745'73 pts.

En la recaudación de Carril figuran 1.893 pesetas 35 céntimos importe de un pagaré, á formalizar, expedido por la empresa del ferrocarril en construcción.

De la Coruña salió para Madrid, acompañado de su esposa, el ex-Ministro republicano D. Ramón Pérez Costales.

Lleva la misión de presidir la Comisión que ha de presentar al Sr. Castelar el anunciado Mensaje de los republicanos.

En la estación le despidieron una comisión del partido posibilista y otros amigos políticos y particulares.

Ingreso en el hospital de Lugo un obrero que fué herido en la mano derecha á consecuencia de la explosión de un barreno en una cantera.

Tal era el estado del infeliz que fué preciso amputarle la indicada mano, operación que realizó el médico Sr. Ortiz.

El desgraciado obrero llámase José Hombreiro, es soltero, de 36 años y vecino de Santa Eulalia de Devesa, ayuntamiento de Friol.

Contrajeron matrimonio en Chantada la señorita Consuelo Meijide con D. Alejandro Baanante.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes barcos:

- Queche «Asunción» de Noya.
- Vapor «Cabo Trafalgar» de Marsella.
- Vapor «Taris» con carga general.

Se despachó el vapor «Cabo Trafalgar» para Carril.

En el de la Coruña entraron vapor «Solis» de Hamburgo y Gijón, con carga general; pailebot «Ortega», de Ortigueira, con sardina, bergantín goleta «Sofía», de Gothenbeerg, con madera; vapor «Madrileño», de Liverpool y Santander, con carga general y 14 pasajeros de tránsito.

Se despacharon Vapor «Solis», para Vigo, con carga general; quechemarín «Rápido»: para Corcubión, con idem, vapor «Madrileño», para Vigo y la Habana, con idem y 36 pasajeros.

**Los que mueren:**

En Covelo, Tuy, el presbítero D. Ricardo Cambra Rivas.

## Sección Oficial.

**LA GACETA**

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto por el que se declara jubilado á don Antonio Alcántara y Pérez consejero de Estado cesante.

Guerra.—Real decreto relativo al general de división Fernández Tejero.

—Otro por el que se nombra jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada don José Barraquer y Roviralt, actual jefe de la segunda brigada de la primera división del primer cuerpo de ejército.

—Otro que se designa para la vacante que deja el general Barraquer, al de la misma clase don Federico Colomer y Dudos.

Hacienda.—Real decreto por que se concede un crédito extraordinario de 2 985.465 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, correspondiente al actual año económico 1898-99, sección 5.ª, Ministerio de Marina, con destino al pago de los devengados, en los tres últimos meses de dicho ejercicio, de los buques y personal de todo los cuerpos procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, distribuidos en los artículos, servicios y conceptos que se adjunta relación.

Otro por el que se concede un suplemento de crédito de 130.000 pesetas al capítulo 8.º, artículo 3.º, «Gastos de las contribuciones y rentas públicas» del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales del corriente año económico de 1898-99.

Otro por el que se concede otro suplemento de crédito de 407.000 pesetas al presupuesto de obligaciones de los presupuestos de obligaciones de los departamentos ministeriales del gobierno, correspondientes al actual año económico 1898-99, sección 9.ª, «Gastos de las contribuciones y rentas públicas, capítulo 13, «Gastos de fabricación de moneda»: artículo 2.º, «Gastos por todos los conceptos para acuñación de la moneda y reacuñación de la moneda desgastada».

Real orden por la que se dispone que los jefes y oficiales repatriados de los ejércitos de Ultramar puedan adquirir las cédulas personales del corriente ejercicio económico sin los recargos de penalidad, dentro del improporcionable término de quince días, contados desde el siguiente á la publicación de esta Real orden, y que este plazo se entienda aplicable en lo sucesivo á los repatriados que vayan llegando á la península, contándose desde el día siguiente al que en la variación de sus circunstancias les sujete al impuesto.

Gracia y Justicia.—Real orden por la que se nombra presidente de la Comisión especial de codificación en Cataluña á don Francisco Román y Puigdemolas, abogado del ilustre Colegio de aquella en Barcelona.

Otra por la que se nombra á don Joaquín Gil Borges, a togado del ilustre Colegio de Zaragoza, para el cargo de presidente de la Comisión especial de codificación en Aragón.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Aviso de haber sido nombrado don Venancio Real Monciñeira agente del monopolio de pólvoras y explosivos.

Relación de maestros de este distrito nombrados en concurso de Septiembre.

Edictos de escaso interés.

Santiago

Nuestro querido amigo el catedrático de esta Universidad Ilmo. Sr. D. Salvador Parga ha sido elegido senador por las Sociedades Económicas del Noroeste.

Con mucho gusto damos á nuestros lectores esta noticia, á la vez que felicitamos al señor Parga.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido y distinguido compañero D. Urbano González redactor de «La Voz de Galicia»

Tocan á su término las importantes obras de decorado que se vienen realizando en el Palacio arzobispal.

Salió para Lugo, ayer, el director del Instituto provincial de aquella ciudad Ilustrísimo Sr. D. Valentín Portabales.

Estuvieron á despedirle muchos amigos.

La presencia en la Tarde de anteaer de algunos municipales á las órdenes del cabo López hizo que los jóvenes dispuestos á la pedrea, desistieran de la misma.

La breve quedarán ultimados los trabajos del puente emplazado entre la Casira y la Barca para tender la vía férrea que ha de unir á Santiago con Pontevedra.

El Sr. Cardenal Arzobispo de la diócesis ha nombrado dignidad de Arcipreste de esta S. I. C. al Dr. D. Juan José Solís.

La designación del señor Solís ha sido muy bien recibida.

Enviamosle nuestra felicitación.

Hemos recibido el segundo número del semanario silvestre que se publica en esta ciudad «La Situación».

Anoche no pudo celebrarse sesión el excelentísimo Ayuntamiento, teniendo lugar mañana la supletoria.

En el corriente mes, corresponde rendir cuentas de inquilinato y culto, al arciprestazgo de Cerbeiro.

El Juez instructor del batallón de Cazadores de Veigara, interesa la busca y captura del soldado desertor Vicente López Lorenzo.

Pronto publicará el «Boletín Oficial» una circular é interrogatorio dirigido á las alcaldías de esta provincia, pidiendo datos para redactar una Memoria acerca de la fabricación de la sidra, trabajo pedido por la Dirección general de Agricultura Industria y Comercio.

Han salido para la Coruña los Directores del instituto, Escuela de Bellas Artes y Normal de la misma y D. Gonzalo Brañas; para Pontevedra, el que allí ejerce dicho cargo, y para Orense, el Director de su Instituto provincial, los cuales habían venido á esta población con motivo de la elección última.

Nos escriben de Padrón preguntando á que obedece que no comiencen en dicho Ayuntamiento las obras de la carretera de Boimorto á Muros, estando subastadas hace ya tiempo.

Depende esto de que no se ha enviado á la jefatura de Obras públicas las diligencias del nombramiento de peritos por los dueños á quienes se expropian fincas.

A las diez de la noche de ayer ha dejado de existir en esta ciudad el caballero militar Sr. D. Benigno Martínez y Hernández, coronel retirado de infantería.

Sin tiempo ni espacio para otra cosa damos hoy cuenta de su muerte y enviamos nuestro pésame á la familia que él fundara y que hoy le llora.

Regamos á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma del finado.

Si desea Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente, pida la de Orive, que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida á las extranjeras por los patriotas distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia Clase extra, superior á las más acreditadas. La más barata del mundo. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. De gran lujo de 5 á 26 reales. Farmacias y perfumerías. En Santiago: Farmacia de R. Pereiro.

El paseo celebrado anteayer en la Alameda estuvo muy concurrido debido á lo apacible de la tarde.

Nuestras bellas lucieron elegantes trajes propios de la estación.

La banda municipal ejecutó de cinco á siete hermosas composiciones con la maestría de siempre.

Se ha aprobado la consulta referente á la forma en que ha de llevarse á la práctica el Real decreto relativo al examen de ingreso en las facultades, así como la intervención de los profesores privados en los Tribunales de exámenes.

Bajo la presidencia del Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo se procedió anteayer en el palacio arzobispal á la elección de un Senador por la provincia eclesiástica de Compostela.

Asistieron los compromisarios designados por los Cabildos de Santiago, Lugo, Tuy, Orense, Mondoñedo y Oviado, y resultó elegido por unanimidad el Ilmo. Sr. Dr. don Pascual Carrascosa, Obispo de Orense.

La tesorería de Hacienda declaró incurso en el apremio de primer grado á los vecinos del Ayuntamiento de Vedra deudores por el impuesto sobre tarifa de viajeros.

La Junta interina del Colegio médico de la provincia convoca á elecciones para nombramiento de la Junta definitiva.

Convoca á todos los médicos inscriptos. La elección se verificará en los días 18, 19, 20 y 21, á las cinco de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Todos los que en ella tomen parte y no residan en la capital, justificarán su derecho. Se elegirán un presidente, siete vocales, un secretario, un contador y un tesoro.

El Alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, ha dictado un bando haciendo saber: que convoca á la Junta municipal para celebrar sesión en las Casas Consistoriales, el próximo miércoles 3 del actual, á las seis y media de la tarde con el fin de someter á su examen y aprobación las condiciones económicas de subasta para la construcción de empedrados y caños de desagüe en la corredera de Mourou y barrio de los Pelamios y de Vista Alegre, sección primera; cuyo importe ha de satisfacerse en más de un ejercicio económico.

La sección facultativa de montes de la Delegación de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á los ayuntamientos y comandantes de la Guardia civil, rogándoles que cumplan y hagan cumplir las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos, defensa y custodia de los montes públicos.

Se halla vacante la plaza de asesor de Marina de la comandancia de la Coruña. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días. Nuestro Emmo. Prelado, que viniera á Santiago para presidir la elección de Senador por la provincia eclesiástica, salió ayer, como habíamos anunciado, á continuar la Santa Pastoral Visita, dirigiéndose á la villa de Ordenes. El próximo domingo se celebrará en el santuario de Santa Lucía, en el Eijo, la renombrada romería en honor á dicha Santa. Harán viajes desde la ciudad varios riperts. Los funcionarios civiles y los empleados particulares que voluntariamente tomaron las armas para defender la integridad del territorio español en Filipinas, van á pedir al gobierno que se les considere en activo, para los efectos de su pasividad, por la mitad del tiempo que dure su cesantía; que se les atribuya un derecho preferente al reconocimiento á los demás empleados de Ultramar para cubrir las vacantes de la Península, y que se les conceda, dentro de la situación en que se hallan, los derechos inherentes á los empleados efectivos del ejército á que estaban asimilados. Por nuestra parte tenemos mucho gusto en apoyar tan justos deseos. Como anunciamos, hoy se celebra en San Francisco, el ejercicio, de los Trece Martes de San Antonio. Ha regresado de la Coruña á esta ciudad el Diputado á Cortes por Betanzos señores don Eduardo Gasset. La provisión de la canongía, que queda vacante en esta Catedral por el ascenso del Sr. Solís, corresponde al Gobierno, en turno de gracia como todas las que son resultado de promoción, con arreglo á las disposiciones concordadas. Durante el mes último fueron degolladas en el macelo municipal 83 vacas, 527 terneros y un carnero. Han llegado á esta ciudad procedentes de Madrid, 83 soldados del batallón de Talavera destinados á Cazadores de Veigara. Presidido por el Sr. Rector D. Maximino Teijeiro, se ha reunido el domingo el claustro de catedráticos y doctores de esta Universidad para elegir representante en el Senado. Concurrieron cuarenta y ocho electores y el resultado de la elección fué el siguiente: D. Eduardo de Hinojosa y Naveros 47 votos. Una papeleta en blanco. La elección tuvo lugar en el salón de juntas de la Sociedad Económica. Leemos en un colega de la capital: «En la iglesia parroquial de Ordenes y durante la ceremonia de la confirmación administrada por el cardenal de Santiago, le fué robada al vecino de Teuro una cartera que contenía 550 pesetas. El robado dió conocimiento del hecho á la Guardia civil la cual procedió al registro del templo, hallando la susodicha cartera con las 550 pesetas escondida en un confesionario. Fué entregada á su dueño. El autor del robo no ha sido descubierto.» Al vecino de la parroquia de Cacheiras Andrés Maroño Gómez le fué robada de una heredad en que estaba pastando, el día 22 de Abril, una yegua, de siete cuartas de alzada, color castaño oscuro; tiene una estrella en la frente y está herrada de las cuatro patas. Brillante promete ser la velada de confianza que ha de celebrarse hoy en el Ateneo León XIII por tomar parte en ella don Daniel Méndez Brandón y la rondalla de esta ciudad. Además se recitarán notables composiciones alusivas á los hechos gloriosos que recuerda el día Dos de Mayo. Sirva este anuncio de invitación para los señores socios, autoridades y cuantos tienen derecho á concurrir á estas reuniones. La sesión dará principio á las siete y media. El parte presentado ayer mañana á la Alcaldía, por el jefe de municipales, es de no haber ocurrido novedad alguna en las últimas veinticuatro horas. He aquí las causas, que han de verse en esta ciudad correspondientes al cuatrimestre que comienza y cuyas vistas comenzarán á las diez de la mañana. Día 12 de Junio.—Muros: Contra Antonio Morodo, por falsedad Licenciado Calderón. Día 13.—Muros: Contra Ignacio Mariño, por homicidio. Licenciado Esparis. Día 14.—Muros: Contra Manuel Formoso, por homicidio. Licenciado Casás.

Se halla vacante la plaza de asesor de Marina de la comandancia de la Coruña. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días.

Nuestro Emmo. Prelado, que viniera á Santiago para presidir la elección de Senador por la provincia eclesiástica, salió ayer, como habíamos anunciado, á continuar la Santa Pastoral Visita, dirigiéndose á la villa de Ordenes.

El próximo domingo se celebrará en el santuario de Santa Lucía, en el Eijo, la renombrada romería en honor á dicha Santa. Harán viajes desde la ciudad varios riperts.

Los funcionarios civiles y los empleados particulares que voluntariamente tomaron las armas para defender la integridad del territorio español en Filipinas, van á pedir al gobierno que se les considere en activo, para los efectos de su pasividad, por la mitad del tiempo que dure su cesantía; que se les atribuya un derecho preferente al reconocimiento á los demás empleados de Ultramar para cubrir las vacantes de la Península, y que se les conceda, dentro de la situación en que se hallan, los derechos inherentes á los empleados efectivos del ejército á que estaban asimilados. Por nuestra parte tenemos mucho gusto en apoyar tan justos deseos.

Como anunciamos, hoy se celebra en San Francisco, el ejercicio, de los Trece Martes de San Antonio.

Ha regresado de la Coruña á esta ciudad el Diputado á Cortes por Betanzos señores don Eduardo Gasset.

La provisión de la canongía, que queda vacante en esta Catedral por el ascenso del Sr. Solís, corresponde al Gobierno, en turno de gracia como todas las que son resultado de promoción, con arreglo á las disposiciones concordadas.

Durante el mes último fueron degolladas en el macelo municipal 83 vacas, 527 terneros y un carnero.

Han llegado á esta ciudad procedentes de Madrid, 83 soldados del batallón de Talavera destinados á Cazadores de Veigara.

Presidido por el Sr. Rector D. Maximino Teijeiro, se ha reunido el domingo el claustro de catedráticos y doctores de esta Universidad para elegir representante en el Senado.

Concurrieron cuarenta y ocho electores y el resultado de la elección fué el siguiente: D. Eduardo de Hinojosa y Naveros 47 votos. Una papeleta en blanco.

La elección tuvo lugar en el salón de juntas de la Sociedad Económica.

Leemos en un colega de la capital:

«En la iglesia parroquial de Ordenes y durante la ceremonia de la confirmación administrada por el cardenal de Santiago, le fué robada al vecino de Teuro una cartera que contenía 550 pesetas.

El robado dió conocimiento del hecho á la Guardia civil la cual procedió al registro del templo, hallando la susodicha cartera con las 550 pesetas escondida en un confesionario.

Fuó entregada á su dueño.

El autor del robo no ha sido descubierto.»

Al vecino de la parroquia de Cacheiras Andrés Maroño Gómez le fué robada de una heredad en que estaba pastando, el día 22 de Abril, una yegua, de siete cuartas de alzada, color castaño oscuro; tiene una estrella en la frente y está herrada de las cuatro patas.

Brillante promete ser la velada de confianza que ha de celebrarse hoy en el Ateneo León XIII por tomar parte en ella don Daniel Méndez Brandón y la rondalla de esta ciudad.

Además se recitarán notables composiciones alusivas á los hechos gloriosos que recuerda el día Dos de Mayo.

Sirva este anuncio de invitación para los señores socios, autoridades y cuantos tienen derecho á concurrir á estas reuniones.

La sesión dará principio á las siete y media.

El parte presentado ayer mañana á la Alcaldía, por el jefe de municipales, es de no haber ocurrido novedad alguna en las últimas veinticuatro horas.

He aquí las causas, que han de verse en esta ciudad correspondientes al cuatrimestre que comienza y cuyas vistas comenzarán á las diez de la mañana.

Día 12 de Junio.—Muros: Contra Antonio Morodo, por falsedad Licenciado Calderón. Día 13.—Muros: Contra Ignacio Mariño, por homicidio. Licenciado Esparis. Día 14.—Muros: Contra Manuel Formoso, por homicidio. Licenciado Casás.

Día 16.—Santiago: Contra Concepción Villaverde, por robo. Licenciado Casás. Día 17.—Santiago: Contra José García, por homicidio. Licenciado Casás. Día 19.—Santiago: Contra Manuel Castro, por homicidio. Licenciado Casás. Día 20.—Noya: Contra Santiago Fernández, por homicidio. Licenciado López Martínez.

Con motivo de haber sido elegido Senador por la provincia, anoche fué obsequiado por sus amigos políticos con una serenata, dada por la banda de Beneficencia, el Excelentísimo Sr. D. Luis Rodríguez Seoane. La casa del Sr. Rodríguez Seoane se vio muy concurrida, pues fueron muchos los que subieron á felicitarle.

En la Rua del Villar se congregó el público para disfrutar de la música y de la hermosa noche que hacía, organizándose un animado paseo.

Hoy le harán igual obsequio, sus alumnos de Medicina.

Con numerosa concurrencia continuaban dando conferencias en el Círculo Católico de Obreros distinguidos oradores.

La del domingo último estuvo á cargo del ilustrado sacerdote Sr. D. José Alcón Robles.

Pasado mañana á las diez de la misma tomará posesión el M. I. Sr. D. Juan José Solís, de la dignidad de Arcipreste de esta Basílica.

Actualmente asciende á 3 677'35 pesetas, la suscripción para el monumento de Carral.

La junta de patronato de la nueva Escuela de Ingenieros industriales de Biaboa, anuncia en la «Gaceta» de Madrid la provisión de cuatro plazas de profesores interinos con 3 500 pesetas anuales y dos de auxiliares interinos con 2 500.

Ha ingresado en la Audiencia una causa de este Juzgado por lesiones á D. Andrés Lado.

Solamente en esta ciudad existen actualmente 274 456 asociados á la Pia Unión de San Antonio.

Está vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado de Sada.

Por el ministerio de Hacienda se publica en la «Gaceta» de Madrid una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que los jefes y oficiales repatriados de los Ejércitos de Ultramar, puedan adquirir las cédulas personales del corriente ejercicio económico, sin los recargos de penalidad, dentro del improporcionable término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Real orden; y 2.º Que este plazo se entienda aplicable en lo sucesivo á los repatriados que vayan llegando á la Península, contándose desde el día siguiente al en que la variación de sus circunstancias les sujete al impuesto.

Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Riveira.

Participa la Guardia civil de Arzúa, en oficio recibido en el Gobierno civil, que fué detenido Manuel Vidal, como presunto autor de un robo de dos lotes de paja de lastilla, los cuales fueron vendidos en 11 pesetas por el mismo sujeto á un tal Enrique Abella.

Dice un colega que el Gobierno se propone aconsejar á sus amigos que en las próximas elecciones municipales no presten apoyo alguno á las candidaturas de personas que hayan ejercido anteriormente el cargo de concejal ó el de diputado provincial.

El Gobierno se mostrará inexorable en este punto para evitar que esta clase de cargos aparezcan vinculados en determinadas personalidades.

El último número de «El Eco Franciscano» contiene el siguiente sumario:

Cardenación del «Americanismo» Carta Encíclica de Su Santidad al Cardenal Gibbons, Arzobispo de Baltimore.—Adhesión á la Carta anterior.—El mes de María.—Explicación de la novísima Regla de la V. O. Tercera de San Francisco.—Verdades amargas.—En el parlamento belga.—Ecos de las Misiones Franciscanas del Perú.—Resoluciones de las Congregaciones Romanas.—Poesía.—Pentecostés.—Variedades.—El Avemaría de un niño luterano.—Crónica.—Necrología.—Sección antoniana.—San Antonio y la Sociedad.—S. Antonio en Tortosa.—S. Antonio en Tánger (Marruecos).—S. Antonio en Remuñán (Orense).—Gracia obtenida por intercesión de San Antonio.—Bibliografía.—Crónica del Paa de S. Antonio.—Estadística de las personas asociadas á la «Pia Unión» Grabado.—Nno. Smo. Padre el Papa León XIII.

Los aumentos que figuran en el nuevo presupuesto de Guerra no corresponden solamente al personal; en gran parte pertenecen también reformas en el material. Una de ellas tiene por objeto dotar de

piezas de tiro rápido á los regimientos de artillería. Otra, sustituir por caballos las mulas que hoy tienen los regimientos de arma mencionada; y la tercera, completar las fortificaciones de Baleares y Canarias y emprender las de otros varios puntos de nuestras costas.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el 10 del corriente.

Constará de 13 000 billetes al precio 100 pesetas, distribuyéndose 910.000 pesetas en 650 premios de la manera siguiente:

Uno de 240.000; uno de 80.000; uno de 25.000; 10 de 5000, y 631 de 800.

Dos aproximaciones de 2.200 para los números anterior y posterior al del premio primero; dos de 1.500 para los del segundo y dos de 1.400 para los del tercero. Las fracciones cuestan 10 pesetas.

Se ha publicado el número 4.º del tomo XVI de excelente la Revista pedagógica «La Escuela Moderna», correspondiente al mes de Abril, que dirige D. Pedro de Alcántara García y edita la Casa Hernando y Compañía.

Dicho número contiene el siguiente sumario:

Leyes psicológicas, por J. Stuart. Mill.—Los equilibrados y la línea media, por U. González Serrano.—Una emparedada.—La educación de una sordomuda ciega, por Ernesto Tissot.—Algunas reflexiones sobre la enseñanza moderna, por José H. Figueira. De la Geografía en general, por Carlos Porro, traducción de Pedro A. Berenger.—El Museo Pedagógico Nacional, por V. Caballero Ibáñez.—Del origen y formación de la lengua castellana, por P. de Alcántara García.—Meditación acerca de la moral, por Juan de la Presa.—Programa cíclico de Aritmética, ó metodología práctica y completa para la enseñanza de dicha asignatura por R. Emilio González Consejos y recetas, por el Dr. Scheere.

El marqués de Pidal se propone llevar á uno de los próximos Consejos las reformas de obras públicas, agricultura é instrucción, para ponerlas en práctica por decreto ó con el concurso de las Cortes.

El cuerpo de Carabineros ha prestado durante el mes de marzo próximo pasado, los siguientes servicios y aprehensiones:

Tabacos, 146.—Tejidos coloniales, etc., 96.—Caballerías, 19.—Carruajes, 6.—Buches, 6.—Reos de contrabando, 75.—Auxilios en naufragios, incendios, etc., 28.—Detenidos por criminales, prófugos y desertores, 27.

La «Gaceta» de Madrid ha publicado una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, en la cual despues de recordar que el art. 589 de la ley orgánica del poder judicial dispone que ningún juez, magistrado de Sala ó Tribunal podrá elevar directamente solicitudes al ministro de Gracia y Justicia referentes á su cargo ó asuntos del Tribunal á que corresponda, sinó por conducto de los superiores jerárquicos respectivos, los cuales, al darlas curso, deberán decir acerca de ellas lo que se les ofrezca y parezca, no habiendo más excepción de este precepto que las exposiciones en queja contra alguno de los referidos superiores.

Dice que, á pesar de tales prevenciones llama la atención la frecuencia con que se olvidan, hasta el punto de que los interesados confían el éxito de sus peticiones á la gestión particular, sin cuidarse de los trámites y garantías legales que son necesarios para que puedan ser atendidas.

Por estas consideraciones se dispone que no se dé curso, teniéndose por no hecha toda petición que deje de formularse, mediante solicitud, por conducto del superior jerárquico inmediato, y con su informe ó el de la Sala de Gobierno cuando sea necesario este requisito, exceptuándose únicamente de esta regla general las quejas á que se refiere el art. 590 de la ley orgánica.

Instrucción pública.

Se cursó al Rectorado de Santiago el expediente de permuta de D. Anastasio Juan Ortega Garandar maestro de la escuela de niños de Finisterre, con D. Miguel Sánchez Muñoz, maestro de la de Villarejo del Valle (Ávila).

Se ofició por la Secretaría de la Junta al alcalde de Outes para que el Ayuntamiento acuerde quienes son los herederos del maestro fallecido de la escuela completa de niños D. Vicente María Piñeiro Fontenlos.

Abonar á los respectivos herederos los haberes que dejaron devengados á su fallecimiento los maestros de las escuelas de Borriñans, en Cesuras; de Santa Juliana, en Monfero, y el de completa de niños de Boqueijón.

Se admitieron las renunciaciones presentadas por las maestras interinas de la escuela incompleta de las Traviesas, en Carral, y la incompleta del Ayuntamiento de Mañón presentadas por doña Saturnina Rodríguez García y doña Rita Salguero Galcerán.

Las escuelas públicas de esta provincia que se hallan dentro de lo que dispone la real orden de 19 del actual, que publicó la «Gaceta» para ser anunciadas y provistas en maestros de Cuba y Puerto Rico son las siguientes:

Con 1.100 pesetas la escuela completa de niños del Ayuntamiento de Mugarlos.  
 Con 825 pesetas la escuela completa de niñas de Palmeira, en el Ayuntamiento de Riveira.  
 Con 625 pesetas la escuela completa de niños del Ayuntamiento de Outes.  
 Con 350 pesetas la escuela incompleta de Carantoña, en el Ayuntamiento de Vimianzo.  
 Con 250 pesetas las escuelas incompletas de Vigo, en el Ayuntamiento de Carral, de nueva creación; Vilela, en el de Carballo; Ladrado, en el de Maroñas, en el de Cerceda; Borriñans, en el de Cesuras.  
 Además existe la escuela incompleta de Ribadeume, en el Ayuntamiento de Capela dotada actualmente con 250 pesetas anuales, pero el Ayuntamiento ha incoado expediente de rebaja de esta escuela.  
 No se sabe por lo tanto si el Rectorado acordará anunciarla.  
 Falleció en el Ayuntamiento de Cedeira doña Manuela Salaverrí, pensionista de Magisterio, que cobraba en esta provincia.

**Registro civil.**

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:  
 Nacimientos: dos varones legítimos.  
 Defunciones: dos varones y una hembra.

**Observaciones de la Universidad**

DIA I.

Altura barométrica . . . . .	73'45
Temperatura máxima al sol . . . . .	41'6
Idem ídem á la sombra . . . . .	31'8
Idem mínima . . . . .	13'2
Lluvia caída en las 24 horas . . . . .	0'0
Últimas (m. m.) . . . . .	0'0
Agua evaporada en id. id. . . . .	4'4
Viento dominante . . . . .	N. E.

**COMUNICADO**

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.  
 Muy Sr. nuestro y distinguido amigo: Le rogamos la inserción de las siguientes líneas en su acreditado periódico, que de conseguirlo le quedarán siempre agradecidos sus afectos.

LOS FIRMANTES.

Sabedores algunos de los individuos que forman parte de la «Sociedad Protectora de Caza y Pesca», de que los comarcanos de las parroquias de Berdía y Chayán se disponían á ahuyentar unos cuantos jabalíes que de algún tiempo á esta parte se hallaban reconcentrados en aquellos lugares produciendo un destrozo considerable en sus sembrados y amenazando destruir el fruto de sus cosechas, único sustento que el esquilado labrador puede alcanzar para la conservación de su familia, nos dispusimos á dar un paseo á dichos lugares, ya para saludar y felicitar á nuestro amigo, aquel digno y virtuoso párroco Sr. Rodríguez, por lo admirablemente que contribuye á los nobles fines de nuestra asociación, ya también por si la casualidad hacía que alguno de los temibles paquidermos, objeto de la persecución, tropezaba con el plomo de las dos ó tres escopetas que llevábamos y para cuyo uso nos hallamos debidamente autorizados por la licencia del Sr. Gobernador civil de esta provincia, previo el pago de derechos al timbre.

La mala fe de alguien pudo ser sin duda nota acusatoria de cierto fin político, á juzgar por el lujo de *tricornios* que en varios sitios nos han encontrado, y que dieron por resultado que abandonásemos el proyecto de contribuir al logro del redentor pensamiento de los *inermes verdenses*, por razones, que la prudencia nos aconseja callar, regresando á nuestros hogares, mientras tanto no hiciésemos público lo siguiente, que concretamos en estas conclusiones:

- 1.º No somos carlistas (librenos Dios de semejante cosa) ni siquiera políticos de otro orden.
  - 2.º Como individuos de la «Sociedad de Caza» conocemos nuestros deberes, y por tanto procuramos cumplir la ley y en especial io que afecta al art. 40 y 41, para cuyo último nos hallamos con el reglamento porque se rige esta sociedad debidamente autorizados al decretar su aprobación el señor Gobernador.
  - 3.º Al reunirnos para cumplir dichos deberes procuramos el menor número de amigos, eligiendo entre ellos los más prudentes y de acreditada pericia.
  - 4.º Nuestras salidas tienen el doble fin de investigar quienes son los que quebrantan la ley con el uso de los hurones y muerte de caza en veda para entregarlos á los tribunales de justicia haciendo al mismo tiempo propaganda en pro de los intereses que defendemos.
  - 5.º Si como ha sucedido el pasado domingo llevamos colgada la escopeta al hombro, es porque tenemos perfecto derecho á ello y esto nadie puede disputárnoslo con la licencia que para lo mismo autoriza, sirviéndonos además para cumplir el fin de destruir animales dañinos.
  - 6.º Sépase que pensamos emplear en tan útil tarea un día á la semana siempre que nuestros deberes nos lo permitan sin que necesitemos ocultar el rostro ni la noble escopeta debajo los pliegues de una capa.
- Dejen pues sus actividades y celo para

mejor causa los encargados de perseguir furtivos y delincuentes, porque consideramos infundado acechar á los que en su frente no llevan otro título que el que simboliza el verdadero cumplimiento y respeto á la ley y el uso que la misma les concede sin extralimitaciones quijotescas.  
 A pesar de lo dicho hemos visto que los campesinos de Berdía y de Chayán consiguieron su deseo cobrando un jabalí é hirviendo á otro, por ello les hemos de felicitar sinceramente aun cuando no tuviésemos el gusto de participar de su atenta invitación.

Siempre á sus órdenes quedan sus afmos.  
 —Pedro Misani, Ramón Oliveras, Tiburcio Alarcón, Andrés Legrande, Juan López, Luis Varela, Enrique de Cuenca y Antonio Coira.

**LOS ESPAÑOLES EN BRASIL**

Con motivo de su disolución, la Comisión de la Liga Patriótica del Brasil que funcionó en el Estado de San Pablo durante la última guerra con España los Estados Unidos, ha publicado un manifiesto dando á los donantes de cuenta la inversión de la suma reunida.  
 Asíende ésta en cifras redondas á 57 contos, de los cuales 52 1/2 fueron enviados á España y el resto invertido en gastos de administración escrupulosamente reservada á la sociedad de Beneficencia Española para ser aplicada á idénticas obras que lo remite á la madre patria.

Componían la junta de San Pablo, don José Barros presidente; don Andrés Sánchez Mosquera, vicepresidente don Antonio Suárez Saurit, don Francisco García Mesa y don José Isern, vocales; de ellos son naturales de Galicia los tres primeros.  
 Del primero don José Barros, hemos hablado pocos días ha, al dar cuenta de su donativo de cien pesetas que envió al comerciante don Antonio María Otero, para ser distribuidas entre los pobres de Vigo.

Es natural de la provincia de Pontevedra y ha sabido conquistarse por medio de trabajo, en el Brasil, donde es muy querido y respetado, una posición brillantísima. Su amor á España se ha probado y se prueba en todas las ocasiones que para ello se le presentan.  
 No menos acendrado es el afecto que la profesan don Andrés Mosquera y don Antonio Suárez Saurit.

Nació el primero en Santiago y según «El Diario Español», de San Pablo, «es el tipo más encarnado de la justicia y la gratitud». Orador elocuente, contribuyó con gran manera al feliz resultado de la recaudación. «Por defender el derecho ó la justicia que asista á un amigo—dice el aludido periódico—se peleará hasta con su sombra, y cuenta en la pelea sólo usa las incontrastables armas de su arrebatadora elocuencia».

El señor Suárez Saurit, nació también en la provincia de Pontevedra. De inteligencia despejada y amable sincero trato, lleva 20 años de residencia en San Pablo donde hoy vive rodeado de comodidades y con una independencia absoluta, sin que por lo brillante de la posición que honrada y laboriosamente ha sabido labrarse, abandone un momento el trabajo, única fuente de su actual prosperidad.

Reciban tan distinguidos compatriotas, así como todos los españoles que en aquel apartado país se acordaron de España y le enviaron su dinero en los aciagos momentos recientemente transcurridos, con nuestro saludo cariñoso la expresión sincera del más vivo agradecimiento.

**Gacetillas**

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.  
 Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular del ECO

Madrid 1 (11 m.)

En la corrida de toros que ayer tarde se celebró en Valencia fué alcanzado el diestro Fabrilo.  
 Recibió una herida gravísima siendo administrado el matador.  
 Fabrilo dejó de existir á los pocos momentos.  
 La plaza estaba llénsima de gente. En los alrededores de la plaza también había mucho público.

La noticia causó gran sentimiento entre los aficionados.

Madrid 1 (id. id.)

Telegrafía de Badajoz diciendo que se alteró el orden en Alburquerque.

Se envió Guardia civil para restablecerlo.

**Filipinas.**

Madrid 1 (2 t.)

El general Ottis ha recibido autorización de su gobierno para que licencie á los voluntarios que no quieran continuar en las filas del ejército norteamericano.

Madrid 1 (id. id.)

Regresaron á Manila los tres voluntarios yanquis que habían ido al campo enemigo para constituirse en rehenes en tanto no regresaban los tagalos comisionados por Aguinaldo para conferenciar con las autoridades norteamericanas respecto de las condiciones de paz.

Los regresados manifiestan que en las filas tagalas reina gran desaliento y que la generalidad quiere la paz á toda costa.

Madrid 1 (10'35 n.)

La opinión en los Estados Unidos ha reaccionado mucho en favor de los propósitos expansionistas de Mac Kinley.

Dicen ahora los periódicos más importantes que es imposible ceder un ápice y que se imponen los mayores sacrificios hasta obtener la conquista del archipiélago.

**RESULTADO DE LAS ELECCIONES**

Madrid 1 (10'35 n.)

El señor Sagasta está muy satisfecho del resultado de la lucha electoral por el crecido número de senadores liberales que han resultado elegidos.

Madrid 1 (id. di.)

Los gamacistas muéstranse muy disgustados por que la mayor parte de sus candidatos á senadores fueron derrotados.

Dicen que en el Senado harán una enérgica campaña para que no se proclamen senadores á los que no reúnan condiciones legales, pues parece que muchos elegidos se hallan en este caso.

Madrid 1 (11'55 n.)

Se calcula que los liberales han obtenido 50 puestos en las elecciones de senadores.

Con los vitalicios que tienen sumarán 110 senadores liberales.

Madrid 1 (10'40 n.)

Se ha celebrado el «meeting» socialista acordado por la asociación en esta Corte.

Hablaron varios socialistas y entre ellos Pablo Iglesias que expuso el programa del partido.

Madrid 1 (id. id.)

En casi todas las poblaciones de España se ha celebrado la fiesta de los obreros con «meeting», banquetes y veladas.

Los telegramas de los gobernadores, respecto de esto, son de que no hubo novedad alguna

Madrid 1 (id. id.)

Esta tarde se han reunido en la Fuente de la Teja de esta Corte los socialistas.

Mas de mil obreros se han reunido á merendar.

Han victoreado á la revolución social.

También en Santiago se ha celebrado la fiesta del trabajo.

La mayor parte de los obreros compostelanos, los de los oficios de cantero y carpintero principalmente no concurrieron al trabajo ayer.

En el local de las asociaciones de trabajadores celebraron por la mañana un «meeting» y por la noche una velada.

Se pronunciaron discursos alusivos á la fecha del primero de Mayo y se han leído algunos trabajos literarios-sociales.

Aquí, como en los demás puntos de España según dice nuestro correspondiente, no ha ocurrido nada especialmente mencionable.

**ULTIMA HORA**

Madrid 2 (1 m.)

Las clases mercantiles de Barcelona han acordado luchar en las próximas elecciones de concejales.

Presentarán candidatura completa. Las de Zaragoza rehusaron el aceptar las designaciones del gobierno.

Madrid 2 (id. id.)

La reforma de la ley provincial se presentará á las Cortes enseguida que comiencen las sesiones.

Madrid 2 (id. id.)

Están en poder de los fiscales las causas que se instruyeron con motivo de los combates y rediciones de Santiago y Cavite.

Madrid 27 (id. id.)

El tribunal de honor de comandantes acordó la expulsión del ejército del comandante Beuzo, cajero que fué de la Subinspección de las armas generales en Cuba.

Madrid 2 (1'35 m.)

El ministro de la Gobernación está preocupado con la solución que se dará á la plancha policíaca que se cometió deteniendo á Patricio Chamón como supuesto regicida.

Madrid 1 (2 m.)

Los yanquis compran en Cuba

**ESCOPETAS MARCA JABALI**

En la armería de Bernardo Rios se han recibido Escopetas de la tan acreditada marca JABALI vendiéndose al mismo precio que en la primitiva casa de Barcelona.

Se reciben encargos y envían catálogos. Escopetas de Pistón Hércules nuevo modelo. Armas de todas clases, de lujo y salón.

Expenduría de la Unión Española de Explosivos,

RUA DEL VILLAR, 78.—SANTIAGO.

**Línea Larrinaga y Compañía.**

El 6 de Mayo saldrá de Villagaría directamente para la Habana el magnífico vapor

**NICETO**

Admite carga y pasajeros. Lo despachan sus consignatarios

Hijos de José García Reboredo.

**Ninguna ANEMIA**

resiste á la

**HEMOGLOBINA**  
 de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
 y HEMOGLOBINA GRANULADA

las mejores fábricas y Vegas de tabacos.

Pretenden acaparar este artículo para imponer luego los precios al mercado.

Madrid 2 (id. id.)

Telegrafía el gobernador de Badajoz que la fuerza pública ha logrado restablecer el orden en Alburquerque.

L.

**BOLSA DE MADRID**

	DIA 29.	DIA 1.º
Interior . . . . .	63'40	63'65
Exterior . . . . .	69'70	70'10
Amortizable . . . . .	73'00	73
Cubas Viejas . . . . .	66'20	66'25
Idem Nuevas . . . . .	57'00	57'15
Cédulas . . . . .		
Aduanas . . . . .	94'30	94'50
Filipinas . . . . .	270'00	276'50
Tabacalera . . . . .	413'50	271'50
Banco de España . . . . .	412'00	414'00
Obligaciones del Tesoro . . . . .		
CAMBIOS		
Paris . . . . .	18'90	19
Londres . . . . .	30'00	30

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

**ANUNCIOS.**

**Planchadora á mate y brillo**

Carolina Martínez, ofrece al público sus servicios, Pegigo de Arriba, 18.

**VENTA VOLUNTARIA**

De la casa núm. 12 de la Azabachería. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín núm. 5, donde está la documentación, hasta el 31 de Mayo próximo, que será el remate voluntario si se cubriese el tipo deseado.

**VENTA DE DOS COCHES**

Se vende un Factón y una magnífica Victoria, casi nueva, con su correspondiente aparejada de tronco. Informarán en el taller de coches de don Manuel Mallo. Parador del coche de Cúrtis.

**Aviso á los enfermos de los ojos**

Río médico oculista, consulta todos los días de doce á dos de la tarde á los enfermos de la vista.

A los pobres de solemnidad de nueve á diez de la mañana excepto los domingos. Gelmírez 28.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

**COMPRA Y VENTA**

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaría de D. Jesús Castro 3, Raina bajando de las Platerías.

# RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

## MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.  
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.  
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.  
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.  
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.  
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.  
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.  
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.  
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.  
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.  
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

### SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

## MALA REAL



### VAPORES CORREOS

El 29 de Abril saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

#### THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

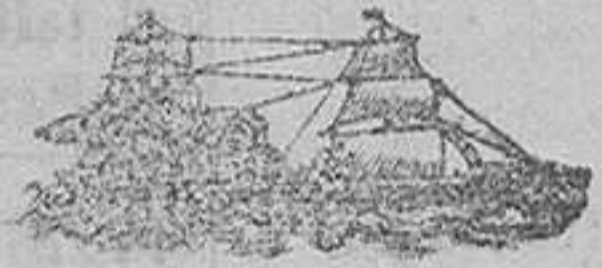
El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.  
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

### DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas Argentina. Aconcagua. Esbironga. Beyrune. Buenos Aires. Cintra.	Córdoba. Corrientes. Curitiva. Destro. Guahya. Taparica. Macelo. Mendoza.	Montevideo. Olinda. Paraguassu. Paraguaya. Patagonia. Pernambuco. Petropolis id.	Portoalegre Rio. Rosario. San Nicolás Sao Paulo. Taquary. Tucuman.
--	--	--	--

#### SERVICIO QUINCENAL

El 23 Abril de saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires sin escala en el Brasil el magnifico vapor

#### SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:  
 En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalman.  
 En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

V. M. ESCALERA

Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.---CORUÑA



### Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Norteamer. LINEA RAPIDA

El día 7 de Mayo saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

#### MARK

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 21 de Mayo el vapor correo alemán

#### BONN

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los señores D. Manuel Morales y González Patis de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

## JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

### EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES  
CANTABRIA  
HERNANI

NORTE  
GALICIA  
BAYONÉS

atendiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

## GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

### CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosinisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

#### PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

## Fábrica de aserrar maderas

### BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 3 reales el ciento, idem el or dinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

## REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias,

Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.

DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jirones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros, tuberías para con lucción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competentísimas.

Representación de varias casas extranjeras.

## GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos CARRIL

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

## RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

Cajas 0,50 y 1 ptas.

Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones, Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.

Pídase en todas las Farmacias

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO

SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Caja 0,50 y 1 ptas.

Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17.

Es el mejor polvo lenitrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.